

DIRECCION Y REDACCION

SANTA CATALINA, 3

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Madrid y provincias: DOS ptas. al mes

Teléfono número 2.271

Apartado de Correos, 430

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

FUNDADO EN EL AÑO 1907 POR SANTIAGO MATAIX

GERENCIA Y ADMINISTRACION

SANTA CATALINA, 3

TODA LA CORRESPONDENCIA AL CONSEJO DIRECTIVO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Dirección telegráfica DIAMUNDO

El Directorio militar

Se examina el presupuesto

Llegó el marqués de Estella ayer tarde a la Presidencia y las cinco y cuarto, y como los periodistas le manifestasen su extrañeza por haber adelantado su hora habitual, explicó el hecho diciendo que el Directorio iba a acometer el estudio de los presupuestos provisionales.

—Deseamos —añadió— imprimir a este trabajo la mayor celeridad posible, en términos que aprobemos dos o tres diarios.

Y, en efecto, a las ocho y cuarto, al dar por terminado el Consejo el Directorio, manifestaron que, en primer término, había habido un extenso cambio de impresiones para la fijación de un criterio definitivo respecto a lo que han de ser los presupuestos que habrán de regir a partir de 1.º de Julio próximo, fecha en la cual comenzará el nuevo año económico. Además el Directorio aprobó los presupuestos provisionales para los meses de Abril, Mayo y Junio correspondientes a todos los departamentos ministeriales, con excepción de los de la Presidencia, Gracia y Justicia y Marina. Y es de advertir, dijeron, que a pesar de no haberse introducido modificación alguna notoria en la Administración del Estado, se han conseguido importantes economías, debido ello al criterio de absoluta restricción que se ha impuesto a los encargados de redactar dichos presupuestos provisionales.

Y si esta norma se ha seguido ahora, cuando no se ha acometido reforma alguna de importancia, puede juzgarse en la proporción que se efectuarán las reducciones en los próximos presupuestos generales del Estado. La asistencia al Consejo del subsecretario de Hacienda sirvió para que este alto funcionario ilustrara acerca de aquellos extremos que el Directorio estimó oportuno aclarar.

Intereses locales

Los alcaldes de Vélez-Rubio (Almería) y Hellín (Albacete) conferenciaron ayer con el presidente del Directorio para recomendarle asuntos que afectan a ambos pueblos.

Con el marqués de Estella mantuvieron una amplia e interesante conversación el marqués de Casa-Montalvo y el alcalde de Bilbao.

Fué un extenso cambio de impresiones sobre la actuación de algunos elementos poco afines al concepto de unidad nacional, que, afortunadamente, van perdiendo ascendientes en la opinión pública.

También se habló en dicha entrevista de la forma en que han de ser organizados los somatenes en la provincia citada.

Encontráronse los aludidos señores en la Presidencia con el director de Administración local, con el que trataron de algunos extremos de la reforma administrativa, en lo que afecta directamente a la región vasca.

La Comisión bilbaína volverá a conferenciar hoy con dicho funcionario.

Visitas

También visitó al presidente el encargado de Negocios de la Embajada norteamericana. El Sr. Laporta presentó al general Primo de Rivera una Memoria que comprende algunas soluciones a los problemas arancelarios y de exportación.

Invitación

El jefe del Gobierno cenó anoche con el conde de Molt y el embajador de Italia.

El futuro Ayuntamiento

Ayer, en los pasillos de la Casa de la Villa, en los corrillos de concejales se hacían diversos comentarios acerca de la constitución del nuevo Ayuntamiento, y la creencia general era que, de quedar algunos de los actuales concejales, lo serán en número exiguo.

Alguien afirmaba que está formada la lista de los nuevos elementos.

LA "GACETA"

Disolución de la Junta de Defensa del Reino

Hoy publica la Gaceta el siguiente decreto: «Señor: Teniendo el Directorio militar el propósito de reorganizar la Junta de Defensa Nacional del Reino, y no pudiendo demorarse el despacho de los importantes y urgentes asuntos encomendados a tal organismo, lo que obliga a designar otro que le substituya con carácter transitorio.

El jefe del Gobierno y presidente del Directorio militar, de acuerdo con éste, tiene el honor de proponer a V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 27 de Marzo de 1924. Señor: A. L. R. P. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Real decreto.—A propuesta del jefe del Gobierno y presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º A partir de la fecha de este Real decreto, queda disuelta la Junta de Defensa Nacional del Reino.

Art. 2.º Llenará su misión, interin no se lleve a cabo la reforma del referido organismo, el Directorio militar.

Dado en Palacio a 27 de Marzo de 1924.—ALFONSO.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Como es sabido, dicho organismo, que preside el Rey, estaba constituido por el presidente del Consejo de ministros, los ministros de la Guerra y de Marina, los jefes del Estado Mayor Central del Ejército y de la Armada, los capitanes generales del Ejército y de la Armada y los ex presidentes del Consejo de ministros, que en la actualidad eran cinco: a saber: D. Antonio Maura, el marqués de Alhucemas, el conde de Romanones, D. Joaquín Sánchez de Toca y D. José Sánchez Guerra.

El descanso dominical de la Prensa Hoy publica la Gaceta la siguiente Real orden: «Excmo. Sr.: Advertidas, de algún tiempo

esta parte, en ediciones del lunes correspondientes a determinados periódicos de provincias, informaciones que proceden de esta corte y relativas a sucesos acaecidos el domingo, las cuales, no pudiendo ser transmitidas por telégrafo o teléfono, según lo termina nientemente dispuesto en el art. 5.º de la Real orden circular de 22 de Enero de 1920 sobre descanso dominical de la Prensa, han tenido que ser comunicadas por vía postal infringiendo los preceptos del art. 4.º de dicha soberana disposición, y estableciendo entre las Agencias una pernicioso competencia que haría ilusorias las disposiciones dictadas para que dicho descanso se observase de un modo absoluto, además de burlar la censura previa establecida transitoriamente por el Directorio.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver se recone a las autoridades competentes que las referidas informaciones, como trabajos que son de redacción, están prohibidas desde las siete de la mañana del domingo hasta igual hora del lunes, y que de las infracciones de este precepto habrá de hacerse en lo sucesivo responsables, no sólo a las Agencias que las faciliten, sino a los periódicos que las inserten.

De Real orden lo comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de Marzo de 1924.—Primo de Rivera.

Señor subsecretario del ministerio de la Gobernación.»

Homenaje a Mauricio Barrés

Toledo, 26.—Un grupo de intelectuales madrileños prepara la celebración en esta ciudad de un homenaje al excelso literato francés Mauricio Barrés, autor de «El Greco o el secreto de Toledo.»

Se presentará al Ayuntamiento una instancia, suscrita por las más altas personalidades de las Letras, las Artes y las Ciencias, solicitando se dé el nombre de Barrés a una calle de esta capital.

La suspensión de pagos del Banco de Castilla

Una denuncia

Ayer tarde fué entregada en el Juzgado de guardia, una querrela que es consecuencia de algunos hechos que se comentaron cuando hace unos meses el Banco de Castilla formuló ante los Tribunales la solicitud de autorización para suspender pagos.

Desde entonces, varias Casas de crédito han venido realizando trabajos de investigación, y sin duda éstos han dado por resultado la querrela contra aquella entidad.

Ha sido redactada, según ayer se dijo, por el letrado D. Melquiades Alvarez, y son querrelantes la Casa Arrás, el Banco Hispano Americano, el Banco Urquijo, el de Guipúzcoa y el Español de Crédito. Seguramente acompañarán al escrito las pruebas o documentos en que fundarán la calificación de esta que se aplica al hecho y la petición de resoluciones judiciales.

Dícese que en la referencia de hechos que se hace en la querrela se expone que en fecha cercana a la de la solicitud de autorización para suspender pagos, el Consejo de Administración del Banco de Castilla y su vicepresidente giraron cheques en dólares y pesetas por cantidad de mucha importancia con el objeto de atender a cubrir sus obligaciones personales y solidarias contraídas con el Banco de España.

En diversos Centros en los que se tuvo noticia de la «resentación de esta querrela, se formularon ayer muchos comentarios y se esperen con gran interés los resultados de la inmediata actuación judicial, la que se cree que dará origen a un auto de procesamiento y prisión contra personas conocidas por su elevada posición social.

La memoria de la Compañía Madrileña de Urbanización

Por el director de la Compañía Madrileña de Urbanización D. Arturo Soría Hernández, nos ha sido remitido un ejemplar de la memoria de dicha compañía correspondiente al treinteno ejercicio social correspondiente al año 1923.

Agradecemos el envío.

LA FIESTA DE LA PRENSA EN EL REAL

Se estrenará una jota del maestro Serrano

Con orgullo legítimo podemos proclamar y anticipadamente que la fiesta que el lunes por la tarde se celebrará en el teatro Real no ha tenido jamás precedente y es difícil que ninguna otra la iguale.

Ya decíamos ayer que el maravilloso programa, ya conocido, podía tener, aunque pareciera inverosímil, un mayor aliciente, y la suerte, por un lado, y la generosidad de Miguel Fleta, Pepe Serrano y Juan José Lorente, por otro, han hecho el milagro. Los dos señores últimamente citados están terminando una zarzuela, de costumbres aragonesas, titulada «La triunfadora», uno de cuyos momentos musicales, el culminante, es la entrada del tenor, a su regreso de la guerra, en el templo del Pilar, donde encuentra a la novia que olvidó sus juramentos y promesas.

Bien; pues ese alarde del genio musical de Pepe Serrano, soñando en su fantasía con un tenor que por vía no existiera, ha tropezado con la gentileza del único artista capaz de interpretar aquel momento de la obra en cuestión, y Miguel Fleta estrenará en nuestra fiesta, acompañado de la incomparable orquesta del Real, esa romanza, que sólo unas veces y maldice otras, bajo la dirección del propio autor, el glorioso Pepe Serrano.

Oficia Nieto—bella, gentil y «diva» suprema—también ofrenda los prodigios de su arte imponderable; el gran barítono Celestino Aguirre Sarobe, el aplaudido tenor Juan Rosich; las hermosas tiples Aurora Buades y

María Gar; el notabilísimo bajo Sr. Griff, tan justamente aplaudido en la presente temporada; la señora Rodrigo, extraordinaria maestra de canto; los ilustres maestros Villa, Saco del Valle Turina, J. M. Acuña, Anglada y el ilustre compositor Pablo Luna.

La triste noticia viene ahora; como el abono del Real, con singular amabilidad, ha retirado de la Contaduría sus localidades, muy pocas de éstas serán las que se podrán despachar hoy en nuestras oficinas (Carretas, 10, segundo), de diez de la mañana a ocho de la noche, para los pedidos hechos, y mañana, a las mismas horas, si queda algún billete, que no quedará.

Entre las damas concurrentes a esta función se rifará un «Vale» que la generosidad de los suntuosos almacenes Madrid París, establecidos en la Avenida de Pi y Margall, han ofrecido para adquirir géneros por valor de 1.000 pesetas en cualquiera de sus importantes secciones.

HOMENAJE A VILLAMARTIN

La Junta organizadora del homenaje a Villamartin ofreció ayer un almuerzo íntimo al vizconde de Eza, por haber instituido los dos premios en el certamen de obras militares celebrado con dicho motivo.

El acto se celebró en el Centro del Ejército y Armada, y asistieron, a más del agasajado, el Sr. Francisco Rodríguez, los generales Aguilera, Madariaga, Feijóo, Villegas, y Díaz Rivera; coroneles Burgueta y Fernández (don León); tenientes coroneles Novela y Gutiérrez de León; comandantes Campo Angulo y Matilla y capitán Rute.

Después de esta fiesta fueron muy felicitados por su relevante triunfo los autores premiados que son el coronel de Infantería D. Juan Gómez Caminero, por su libro «De la guerra», y el comandante de Estado Mayor D. José Irureta Goyena y el capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Secundino Serrano, autores del libro «Nociones de arte militar».

Por el personal de la Guardia civil

Fué el general Echagüe, quien siendo capitán general de Valencia y con motivo de los sucesos de Culera, dijo de la Guardia civil que es una institución tan honorable y tan necesaria para la tranquilidad del país que si no existiera, habría necesidad absoluta de crearla.

En efecto, todos estamos conformes en reconocer que los servicios de la benemérita son de una importancia suma; y lo que importa es que el Poder público conceda el mayor estímulo al personal del Cuerpo, tratándolo a toda costa de armonizar los mayores sacrificios que de día en día se le van exigiendo, con la necesidad imperiosa que tienen los individuos de entrar también ellos en posesión de las mismas ventajas que están obteniendo los demás funcionarios y todo el proletariado.

Porque podrán seguir atendiendo los guardias civiles, con el interés y la buena voluntad de siempre a la labor que tienen a su cargo, cada día más complejo y más difícil, podrán llegar incluso, al heroísmo, para atender siempre solícitos y puntuales al cumplimiento de sus delicados deberes.

Pero es indudable que no les preocupan tanto como hasta aquí ciertos problemas de la familia, cuando vean que su haber no es inferior al jornal mejor que gana hoy el obrero y sepan que en caso de fallecimiento ni su mujer ni sus hijos habrán de carecer de lo indispensable para el sustento. ¡Ah! entonces bien puede asegurarse que estas veteranas fuerzas llevarán mucho más allá el sacrificio y el sufrimiento de que tantas pruebas están dando en el desempeño de sus obligaciones.

Si no existiera la Benemérita sería menester instituir sin pérdida de tiempo. Estamos conformes con lo que sobre este particular opinaba aquel magnífico ex director general del Cuerpo.

Pero es sensible que algunos gobernantes del antiguo régimen no cayeran en la cuenta de que los individuos de la Guardia civil no pueden sustraerse al encarecimiento de las subsistencias y que siendo en su mayoría casados, tienen dentro de su hogar indeclinables obligaciones a las que han de hacer frente sin desatender lo más mínimo a su peculiar misión.

De ahí que sea el Estado, e te mismo Estado que utiliza a la Guardia civil para asegurar el orden y la propiedad, el que deba poner mayor empeño en conseguir que los individuos del Cuerpo gocen de una relativa independencia económica y cuenten como seguro también la pensión de vejez y orfandad para sus esposas e hijos.

Asunto es éste al que los gobernantes actuales, o quienes les sucedan, habrán de poner mano con ánimo firme y resuelto, por tratarse de una mejora justa y equitativa que no debe demorarse en bien de los mejores servicios que a la Benemérita le están encomendados.

BAMBALINAS Y TELONES

LARA

Beneficio de Isbert

Con el estreno del cuasi monólogo, titulado «Dos pesetas», original de los Sres. Alvarez Quintero, y «La casa de la Troya», celebró anoche su beneficio el gran actor cómico Pepe Isbert.

El numeroso y distinguido público que llenaba el teatro de la Corredera ovacionó repetidamente al beneficiado por su labor irreprochable, y tuvo también algunos aplausos para los autores de «Dos pesetas», que es un apuro de diálogo limpio y fácil, aunque no tan precioso como el de otras producciones de los mismos autores.

El Sr. Isbert recibió muchos regalos, que demuestran claramente las simpatías de que goza el beneficiado.

DESBORDAMIENTO DEL TAJO

Toda la vega de Aranjuez, ha quedado arrasada

La vega de Aranjuez inundada.—Otros ríos desbordados.—Pueblos inundados.—En Italia

Ayer cuando los periodistas se retiraban del Gobierno civil les fué facilitado un telegrama que acababa de recibirse de Aranjuez. En el cual el capitán de la Benemérita jefe de dicha línea le daba cuenta de que una enorme riada había hecho desbordarse el cauce del río Tajo, cuyas aguas habían comenzado a destruir toda la vega de aquel término.

Hace dos días, las autoridades tuvieron noticias que el caudal del río había crecido, pero no se le dió importancia. El miércoles, a las nueve de la noche, desde el salto de Bolarque, el personal técnico de aquella central comunal que se adoptaran las precauciones necesarias, pues el Tajo había experimentado una crecida de más de tres metros. Dada la velocidad de las aguas, éstas llegarían a la hermosa vega sobre las dos de la madrugada.

El alcalde de Aranjuez, D. José Gallón, mandó llamar a varios concejales y les comunicó lo que ocurría, dándose aviso al capitán de la Benemérita, D. Emilio Baraibar Velasco.

A pesar de la rapidez con que se hicieron los preparativos, antes de las doce de la noche comenzó a desbordarse el Tajo. La Guardia civil acompañada de vecinos y dependientes del Ayuntamiento, provistos de hachones, avanzó hacia las numerosas casas enclavadas en el extrarradio, próximas a las márgenes del río.

A toda prisa dióse aviso a los moradores de las mismas, que abandonaron sus habitaciones, marchando a refugiarse al interior del pueblo.

A pesar de la oscuridad de la noche, la Guardia civil y los vecinos que habían salido en auxilio de los colonos pudieron darse cuenta de que la crecida se desarrolla en gran extensión.

La inundación de la vega de Aranjuez ha con su título para este vecindario una verdadera catástrofe.

Quedan más de doscientas familias de huertanos completamente arruinadas, pues los terrenos por ellos cultivados han sido arrastrados por las aguas.

Afortunadamente, hasta el momento en que remito estas notas ni la Guardia civil ni las autoridades tienen noticias de que haya ocurrido ninguna desgracia personal.

En Algodor

Toledo 27.—Con motivo de la crecida del Tajo no han llegado los correos de Madrid y Andalucía por estar completamente inundadas las vegas de Algodor.

Las vegas cercanas presentan un aspecto imponente, y los daños causados son enormes.

La Empresa de la luz eléctrica ha oficiado al Ayuntamiento para que prepare alumbrado supletorio, porque estima imposible suministrar energía para el servicio público.

La máquina elevadora de aguas se ha visto imposibilitada de abastecer de este líquido a la población, pues la crecida ha inundado sus departamentos hasta una altura increíble.

En virtud de las noticias recibidas el gobernador civil, señor duque de Tetuán, dispuso que inmediatamente saliera para Algodor una expedición de auxilio y salvamento.

La situación es angustiosa, pues las aguas del Tajo tienen completamente bloqueado el pueblo y los vecinos llevan dos días sobre los tejados de las casas sin haber podido descansar y alimentarse.

A las dos y cuarenta de esta madrugada partió para Algodor el automóvil de la Dirección de Incendios, llevando toda la dotación.

España en Marruecos

El comunicado de anoche

El parte oficial facilitado ayer a la Prensa dice así:

«Zona oriental.—Esta mañana fué herido por disparo enemigo en la posición de Vienes, el teniente del Tercio Pedro Valdé, menos grave.

«Zona occidental.—Al regresar hoy a campamento zoco Arbáa pequeña columna de regimiento Serrallo, fué muerto por disparo enemigo un soldado dicho Cuerpo y herido otro.»

Convoy a la posición de Benítez

Melilla 27.—Ayer mañana se realizó un convoy a la posición de Benítez, para lo cual salió de Tafersit una columna integrada por fuerzas de las tres Armas y servicios auxiliares, que realizaron su cometido sin contratiempo alguno.

Se sabe, por confidencias muy dignas de crédito, que a causa del eficaz bombardeo que efectuaron días pasados los aviones militares, resultaron heridos numerosos indígenas de Beni Urriaguez y Bocoja.

Durante el último convoy a Tizzi Azza, estuvo destacada en el barranco de Iguerben una compañía de Regulares de Alhucemas, mandada por el alférez Sr. Sosa Mateo. Cerca de dicho lugar se hallaban las guardias rebeldes moras, emboscadas tras un pequeño parapeto, y el enemigo comenzó a arrojar numerosas piedras contra nuestros regulares.

El alférez Sr. Sosa, viendo que nuestros regulares no podían emprender la retirada, pues se hubieran descubierto al fuego de los rebeldes, comunicó su situación a la Artillería, la cual disparó sobre el parapeto enemigo destruyéndolo, viéndose huir precipitadamente a los cabileños. Entonces pudieron los regulares replegarse, sin haber tenido más que dos bajas.

De Dar Quedani partió esta madrugada

Casi al mismo tiempo salieron cuatro autocamiones militares con incluyendo treinta marineros afectos al servicio del ministerio de Marina y fuerzas de Ingenieros.

Estos camiones llevan gran número de barras del estanco grande del Retiro.

En Murcia

Murcia 27.—La noche anterior el río Segura experimentó una crecida de importancia. Se cree que el río se desbordará en el término de Orihuela y otros puntos, y se han pedido lanchas a Cartagena.

Durante todo el día el río Segura ha seguido creciendo.

En el Partido del Real se han hundido ya 17 casas, entre ellas la escuela pública.

El río se ha desbordado por Real, derrumbándose siete casas.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

Se ha enviado material de socorro a distintos puntos.

En Granada

Granada 27.—Desde ayer descarga sobre esta capital un furioso temporal de agua y viento.

Los ríos y acequias han experimentado grandes crecidas, y en los barrios extremos ha habido inundaciones y derrumbamientos, que, por fortuna, no han causado víctimas.

Están interceptados muchos caminos con los pueblos de Santa Fe y Chanchina. También se desbordó el río en las inmediaciones de Purchil.

En Teruel

Teruel 27.—El río Gualdeavivir ha experimentado una crecida en rme, y el Turia se ha salido del cauce, inundando todas las vegas de este término.

El espectáculo lo presenciaron desde los tejados de los puentes como me gentío.

En Italia

Roma 27.—Despachos recibidos de Nápoles confirman la importancia de la catástrofe de Amalfi.

Las lluvias torrenciales motivaron el desbordamiento del río Caneto, que invadió la campiña e inundó la ciudad, arrancando numerosos árboles y derribando varias casas.

La población de Amalfi ha quedado completamente aislada.

Varias casas que se hallaban próximas al mar también se han hundido.

La barriada de Vettito, que constaba de unas treinta casas, ha sido destruida por completo, habiendo resultado bastantes heridos.

En Positano también se han hundido casas y ha habido doce víctimas entre muertos y heridos.

Han sido recogidos en aquella costa muchos vecinos de esas aldeas que habían buscado refugio en el mar, embarcados en lanchas, huyendo de los hundimientos; se les ha conducido a Amalfi en cuyo hospital han ingresado.

De Nápoles ha salido un paquebote con dirección a Amalfi, llevando material de socorro y víveres.

El subsecretario de Obras públicas ha salido también para Amalfi.

Mañana lo hará el Rey Víctor Manuel, que repartirá socorros entre los damnificados.

Su Santidad Pio XI se ha mostrado impresionadísimo al conocer las tristes noticias de Amalfi.

En el acto envió el pésame a aquellas poblaciones, para socorrer a las cuales ha remitido, además, un primer donativo de 5.000 libras.

un convoy, que abasteció a la posición de Azdir Azús.

Jura de la bandera

Melilla 27.—Decididamente, el domingo se celebrará la jura de la bandera en la plaza de España.

El acto revestirá gran solemnidad.

Asistirán los estables expedicionarios llegados últimamente.

Monumento a Valenzuela

Zaragoza 27.—El concejal D. Florentina Baraza ha presentado al Ayuntamiento una moción para que, por suscripción popular, se erija un monumento que perpetúe la memoria del heroico teniente coronel Sr. Valenzuela Urzáiz, que murió gloriosamente mandando el Tercio.

El temporal

A causa del temporal el vapor «Isa de Menorca» no pudo desembarcar en Luchas 60 mulos y 35 caballos que llevaba ni recoger las tropas licenciadas.

Consejo de guerra

Melilla 27.—Se ha verificado Consejo de guerra de oficiales generales contra el alférez del regimiento de San Fernando D. Cayetano Carrasco, por delito de insubordinación.

El Tribunal estaba compuesto por el general Aldave, presidente, y vocales: general Fernández Pérez, coronel Mícheo, Seoane y Valdes, auditor de brigada Sr. Rico, fiscal, comandante Lóp z, y defensor, capitán Villanaz.

El fiscal pidió que se impusiera la pena de seis meses y un día.

Estado del teniente Ansaldo

Melilla 27.—El piloto aviador Sr. Ansaldo, herido en los pasados días, continúa en el mismo estado.

En breve marchará evacuado al hospital de Carabanchel.

Toda la Correspondencia dirijase a Apartado de Correos, 430

CRONICA EXTRANJERA

Positivamente, uno de los hechos de más trascendencia... al menos se la presume—en el orden internacional ocurridos recientemente, ha sido la caída del Gobierno presidido por M. Poincaré, a la hora misma en que procuraba por todos los medios la reconstrucción económica de Francia, que en las consecuencias de las post-guerra, y un poco más tarde de lo que por muchos se presumía, habíase agravado en términos alarmantes para su economía.

Por cierto, que ese suceso político que no puede sernos indiferente, aunque no sea más que por que cada día es más difícil a los pueblos desentenderse de las perturbaciones de los otros en cualquier sentido, mucho menos si el pueblo perturbado es de su vecindad, ha puesto ahora de relieve ciertas secretas pero evidentes discrepancias de criterio entre M. Briand y su primer ministro, que datan del tiempo en que M. Poincaré entretenía sus ocios de leguleyo escribiendo artículos en serie contra el presidente de la República, bien que poniendo como firma de tales trabajos tres estrellas... ¿Motivo? Realmente, ninguno sustancial, juzgando al modo como ha sido costumbre considerar las cosas en el orden político por muchos de sus actuales, no sólo de Francia, sino de España, y también de otros países. Decía Poincaré en cierto discurso suyo, aumentando los cargos contra Millebrand, que él no era como otros políticos, que en el curso de su actuación como tales habían cambiado radicalmente de opinión, alusión que la opinión francesa colocó centeneramente sobre el presidente de la República, por el hecho de que Millebrand había sido socialista antes de ser jefe del bloque nacional.

Estos, al parecer tiquis-miquis, se agravan todavía y explican la crisis actual, que no ha tenido nada de fulminante, por el hecho de que habiendo sido M. Millebrand abogado del Comité des Jorges, ha debido de verse contrariado más de una vez por la política seguida por el jefe dimisionario del Gobierno francés en el Ruhr. La génesis de la crisis francesa es, pues, de elaboración anterior y persistente en el ánimo del llamado a resolverla, pues ahora se recuerda por una parte de la Prensa de París que el día 1.º del año que corre, el presidente de la República, en su acostumbrado discurso de ese día, habló de la posibilidad de una nueva aurora en las relaciones franco alemanas, aurora que, cuando menos, se hubiera retardado con la permanencia en el Poder de M. Poincaré.

En honor de la verdad, otras causas no menos importantes han contribuido a la caída del Gobierno francés dimitido. El programa de M. Poincaré en el orden de reinstauración de la economía nacional en Francia, contenía radicalismos molestos para la generalidad del pueblo, y no es lo que se dice una excelente carta de recomendación para los parlamentarios que aspiran a ser reelegidos, presentarse ante sus electores después de emitido el voto que sanciona impuestos que les perjudican. De ahí la votación adversa que resolvió a M. Poincaré a presentar con la suya propia la dimisión del Gobierno que presidía.

Mata a un amigo creyendo que le perseguía

Palencia 27.—En el pueblo de Villalaco y cuando los jóvenes Miguel Nadal, Luis Abad y Jesús Estebanez se disponían a regresar a Villaseca, excitaron a su amigo Honorato Revilla, que marchaba al mismo punto, para que les esperase con objeto de emprender todos juntos el camino. El aludido, que es sordo, no se dio cuenta del aviso y marchó solo. Ya de noche, los tres amigos, al notar la falta de Honorato se dispusieron a alcanzarle, y cuando llegaron junto a él en la carretera el alcanzado creyó que le perseguían, y sin reconocer a los que llegaban hizo sobre ellos un disparo matando a Jesús Estebanez.

EL DIRECTO MADRID-VALENCIA

Valencia 27.—Ha causado pésimo efecto el rumor, recogido por la Prensa, de que se ha desistido de construir el ferrocarril directo de Madrid a esta capital. El presidente de esta Diputación ha telegrafiado al alcalde de la corte solicitando que aclare el fundamento de dicho rumor. Los periódicos lamentan el descierto de cuanto rodea las gestiones de la citada vía férrea.

Asociación de la Prensa

El acontecimiento del lunes. Las oficinas de la Asociación de la Prensa se vieron honradas por miles de personas, demandando localidades para la fiesta del lunes por la tarde, en el teatro Real, y desde media mañana se vieron obligados los empleados de aquéllas a recogerse a notar ninguna clase de pedidos, ya que los encargos hechos hasta aquel momento rebasaban en más del doble, sin contar el abono que se servirá hoy en la contaduría del teatro, el número de asientos que hay en la amplia sala del primer coliseo de España. Una vez más, y ese es el orgullo de los periodistas madrileños, el generoso público de la corte presta su confianza y concurso a la Asociación de la Prensa, entidad que nunca podrá corresponder a tan continuado favor.

El programa de la estúpida función de referencia es el ya conocido, aunque aún pudiere tener alguna notable modificación que lo abaratará todavía más, lo que ha de parecer imposible, incluso a los más optimistas. Una agencia de anuncios edita un lujosísimo programa anunciando la función, y los empleados de la casa entregarán a cada señora que asista al espectáculo un bono numerado. Entre todas esas señoras, ocupan la localidad que sea, se sorteará un «Vale» de los formidables almacenes Madrid París, para adquirir géneros en cualquier de sus importantes secciones, por valor de 1.000 pesetas. Si alguna señora no recibiese el bono a su entrada en el teatro deba reclamarlo en el acto, y será atendida con toda consideración, ya que, además de ser señora, se limita a ejercer su derecho. Mediano viernes, desde las diez de la mañana a las ocho de la noche, se servirán en la Asociación (Carretas, 10, segundo), los encargos de localidades que se hayan podido servir con las sobras de abono, y los pedidos que no se recojan en las horas indicadas, se extenderán en dichas oficinas desde el sábado hasta el domingo por la noche.

Desde Almería

Almería 27.—Han causado buen efecto las noticias que se reciben de Nueva York respecto de las gestiones hechas por nuestro embajador para que se permita en los Estados Unidos la importación de uva almeriense. También se sabe que los importadores de uva de Nueva York se proponen presentar al Gobierno americano un escrito pidiendo que se levante la prohibición para la uva de Almería, fundándose en que durante los cincuenta años que hace que se envía a la uva de esta región no ha habido ningún caso de infección por causa de este artículo, que ha ido siempre en condiciones inmejorables.

Carabineros

Hemos perdido ya la cuenta desde el día que estaba en estudio un asunto de transcendental importancia y que su publicidad no se haría esperar. El estudio del asunto aludido es el que se refiere a la reforma del Reglamento del Colegio de Carabineros Jóvenes. Pero pasan días, más días, se suceden meses y meses, y la enhielada reforma de ese reglamento no llega a vías de una evidente realidad. ¿Hasta cuándo, pues, vamos a esperar? Es urgente, necesaria y justa la revisión del Reglamento del Colegio de Carabineros Jóvenes. Urgente para que no permanezcan por más tiempo en la indiferencia los alumnos del Colegio de Educandos; necesaria para fomentar más el espíritu de esos «carabineros» y fortalecerle con la esperanza de un modesto porvenir, y justa, porque justa y noble es la aspiración de los educandos de ver premiados sus desvelos, su amor al estudio y su vocación por el oficio, concediéndoseles como en tiempos mejores, el derecho al ascenso a cabo a los dieciocho años de edad para todos aquellos que con su aprovechamiento llegaran a obtener la clasificación de sobresaliente en los exámenes finales de curso. Muy legítimo es el anhelo de esos jovencitos que se alojan allí en la casa solariega de la carretera del Guadarrama, en el famoso Escorial, muy plausible es la aspiración que se anida en sus flémeas y nobles corazones. Así, pues, no se haga esperar con más tiempo la reforma del Reglamento del Colegio de Carabineros Jóvenes. Venga pronto, sí, con miras elevadas y con ella la tranquilidad a esos espíritus; que vuelva la realidad de la esperanza; la realidad de la ilusión que un día llegaron a soñar, sueño de un porvenir si no espléndido, al menos confortador para los educandos aplicados; modesto porvenir que, como único patrimonio, les legaron sus padres.

Venga pronto esa reforma y entretanto llega, nosotros estamos siempre solícitos para defender los justos anhelos de los jóvenes educandos del digno Cuerpo de Carabinero.

La Administración de los periódicos en general y ésta en particular, tienen la costumbre de cobrar anticipada la suscripción de provincias. Como girar mensualmente equivaldría a no cobrar nada, pues los gastos del giro, descuento, letra, etcétera, importarían más con seguridad, se tiene por norma en las Administraciones, aguardar a que el suscriptor se halle en descubierta de algunos meses y girarle entonces por valor de seis, nueve meses o un año.

Aviso a nuestros suscriptores

EL MUNDO gira por nueve meses, cosa que advertimos a nuestros suscriptores para evitarles la molestia de escribirnos pidiendo aclaración a nuestros giros. Si algún suscriptor no está conforme con esta forma de pago, como esta Administración sólo desea dar facilidades, se advierte que puede elegir él, lo que mejor le parezca, girándose mensual, trimestral o semestralmente. De esta forma, se nos evitaría infinidad de pequeños gastos, bastante trabajo y mucho tiempo. Ya lo saben, pues, nuestros suscriptores. Aquel que desee pagar por meses, puede enviar su importe a esta Administración en la forma que estime más conveniente. Claro es que este aviso no reza con nuestros suscriptores de los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros, pues con ellos ya tenemos concertada la forma de pago.

CLINICA EN GRUPOS

Se ha dicho uno de estos días en un solemne acto público que el ideal sería el de disminuir el trabajo a los médicos. Pero eso ya lo había hecho la mujer, poniendo el R. I. P. al médico de familia, en combinación o contubernio con los galenos, al repartirse éstos el cuerpo humano en sus más pequeños trozos. No sirvió para impedirlo el ejemplo de los chinos que sólo pagan al médico mientras están sanos, ni el de nuestras comarcas rurales, en las que se abona—cuando se abona—al médico de la localidad una iguala, de cuatro a diez o pocas más pesetas, por año y familia, esté sana o enferma.

Tampoco ha cuajado, en la práctica de las grandes poblaciones el sistema de la «cure de santé», inventado por un notable médico parisiense, que debió llegar un poquito tarde al reparto efectuado por sus colegas. Más vivos otros, que también llegaron con retraso a las aludidas particiones, decidieron no contentarse con un pedazo sino con todo el cuerpo. Dividieron a los humanos en dos categorías de seres: los hipotiroideos, o tiroideos superiores y los hipotiroideos, o tiroideos inferiores. Y les va tan ricamente, viendo todas las dolencias por su maravillosa prisma, por el arco iris de sus glándulas endocrinas.

Y ya ven ustedes como el trabajo de los médicos ha disminuido, sin perjuicio de aumentar el número de estos y de seguir ganando lo mismo o algo más. Pero, la combina tramada entre la mujer y los galenos parece que tiene a su caso. Era preciso, pues, inventar algo de mayor consistencia y duración. Fue en los Estados Unidos—como siempre—donde primeramente se cayó en la cuenta de que el sistema amenazaba ruina. Y, a ejemplo de lo ya realizado en dicha nación, en Londres acaba de crearse una «Clínica en grupo», compuesta de catorce especialistas, a los cuales habrá de ir sometiéndose, uno por uno, el paciente—pagándoles, por supuesto, anticipadamente—y esperar a que, terminada la exploración y examen de los catorce, se congreguen éstos en cóncave, discutan el caso y, formulado el «diagnóstico en grupo», acuerden el o los tratamientos convenientes al enfermo.

Claro es que algunas veces, éste, impaciente, se mueve antes de que los catorce galenos terminen su prolija y bien documentada tarea, realizada con todas las reglas del arte. Y que vaya entonces Arcaquístain a exigir responsabilidades. Estas, al paciente por no haber sabido esperar. Porque qué mayor garantía de acierto que el dictamen de catorce especialistas?

¿Estamos o no estamos en el tiempo del especialismo? Sus raíces son ya tan hondas que hace bien pocos días un insigne escritor propugnaba porque el periodista se especializara también. Ciertamente, que, olvidando sin duda lo dicho, ayer o anteayer afirma que el periodista debe capacitarse para entender de todo y poder hablar de todo.

Seguramente que tal rectificación le habrá sido sugerida o impuesta por el director o la Empresa del periódico en que él escribe, aterrados por la avalancha de redacciones que se les venía encima, de cuajar lo del especialismo periodístico.

¡Ni las céfalicus en grupo! inventadas en Londres y Norteamérica! Dados los miles de temas que a diario tienen que tratarse en un periódico, pueden calcular los lectores el número infinito de periodistas que se requerirían.

Ahora bien. Si, como los médicos el cuerpo humano, los redactores especialistas se repartían la hoja volandera diaria, no iban a tocar ni a cuatro líneas por cabeza. Pero, si ganaban lo mismo o algo más, como es natural, para ser debidamente retribuidos como especialistas, el trabajo sería también infinitamente mejor. Y como en los tiempos actuales, la cuestión es pasar el rato y trabajar lo menos posible... pues ¡vaya!

AMUSANT

Del Extranjero

Buenos Aires 27.—Por causas relacionadas con determinados asuntos militares surgió una cuestión personal entre el ministro de la Guerra, general Justo, y el general Dellepiane. Como no ha sido posible hallar una fórmula de arreglo, esta mañana acudieron ambos señores al terreno y se batieron a espada. Al primer asalto quedaron ambos heridos. Las heridas no son graves.

Leafield 27.—Hoy han salido del aeródromo de Calshot, en Southampton, los tres aviones ingleses, jefe de escuadrilla Mac Lacen, teniente Plenderleith y sargento Andrews para dar la vuelta al mundo. El aparato, un «Vickers Amphibian», lleva el nombre de «Vulture».

A las doce y diez, hora en que se elevó el aeroplano, se encontraban en el aeródromo el ministro de Aviación, director de Aviación civil y una innumerable muchedumbre. El avión salió escoltado por otros cinco. La primera etapa termina en Lyon. En Tokio cambiarán el motor del aparato para lanzarse a través del Pacífico, y en Montreal anadirán un tercer motor y más provisión de petróleo. La distancia que piensa recorrer en cada etapa varía de 500 a 850 kilómetros.

Londres, 27.—Las negociaciones encaminadas a buscar una solución de la huelga han fracasado. Los huelguistas se niegan a aceptar el aumento de cinco chelines semanales propuesto por los patronos, insistiendo en exigir que el aumento sea de ocho chelines.

Los delegados del Sindicato de mecánicos y conductores de automóviles examinarán la conveniencia de extender la huelga a los empleados del Metropolitano. Todo el personal del Metropolitano, que pertenece al Sindicato de mecánicos y maquinistas, ha recibido órdenes para cesar en el trabajo el día 28, como no se le dé antes otra orden en contrario por haber sido resuelta la huelga antes de llegar esa fecha.

Munich 27.—Continúan los informes de los defensores. Se ha autorizado a Hitler, Poehner y Kriebel para que no asistan a las sesiones, pues se encuentran muy nerviosos y fatigados. La sentencia deberá dictarse antes del día 1.º de Abril próximo, pues en esa fecha quedará anulada la legalidad de los Tribunales populares, que fue una innovación introducida por la revolución de 1918, y ante ese Tribunal se está viendo este interesante proceso. El ministro prusiano Sr. Henrich ha invitado al fiscal del Tribunal de Leipzig a entablar una acción judicial contra von Kahr, von Lossow, Seisser y Schwyer, quienes no detu-

vieron al ex capitán Erhardt, reclamado por los Tribunales del Imperio, habiendo tenido ocasión de hacerlo.

Nueva York 27.—Informan de Tegucigalpa que el movimiento revolucionario se generaliza, por lo que se ha agravado la situación. No obstante, el Cuerpo diplomático confía en que mediante sus buenos oficios se logrará acelerar la solución del conflicto. A este efecto anuncia que el representante de Inglaterra conferenciará con el general Canaries.

Berlín 27.—De un momento a otro va a ser enviada la respuesta del Imperio a la última nota de la Conferencia de embajadores, relativa al restablecimiento del «control» militar en Alemania.

Parece ser que en dicho documento, redactado en términos corteses, se considera que la reanudación de este «control» redundaría únicamente en beneficio de los nacionalistas, quienes explotarían esta circunstancia en las próximas elecciones.

París.—Esta tarde ha fallecido el jefe de los fascistas en París, Sr. Bonservizzi, a consecuencia de las heridas que sufrió al ser agredido hace algunas semanas por un anarquista italiano, el cual le disparó varios tiros de revólver.

Managua.—Se ha perdido totalmente toda esperanza de salvar la biblioteca del palacio del gobernador, que fué destruido hace tres días por un incendio.

Documentos de grandísima importancia para la historia de Nicaragua y la América Central han sido pasto de las llamas, así como más de 20.000 tomos antiquísimos, muchos de ellos de inestimable valor.

El barco mercante decano de España

Barcelona 27.—Una comisión de técnicos, capitanes y armadores de la Marina mercante está organizando un acto para conmemorar el centenario del pailebote «Virgen del Mar», construido en 1824, en los astilleros de Arenys de Mar, y cuya primera inscripción fué hecha en Barcelona en 27 de Septiembre del propio año.

Este barco ha cambiado diferentes veces de aparejo y de propietario, y durante la guerra con los Estados Unidos hizo numerosos viajes a las Antillas, y también los hizo últimamente a los puertos del Mediodía de Francia, sin que le ocurriera avería alguna durante dichas travesías. Se trata del buque decano de la flota mercante nacional.

El «Reina Victoria Eugenia»

Ferrol 27.—En la Capitanía general se ha recibido una orden telegráfica para que se prepare para salir con rumbo a Cádiz el crucero explorador «Reina Victoria Eugenia», con objeto de proceder en aquel arsenal a la colocación de los tubos que le faltan al citado buque.

GRAN CASINO DEL SARDINERO SANTANDER

Abierto todo el año. Teatro en el cual tiene lugar durante el verano representaciones por compañías de los mejores teatros de Europa.

Casino, sala de fiestas, atracciones, festejos, conciertos diarios, etcétera, etc.

El Tiro Nacional

En la última reunión, y después de abierta la sesión por el presidente, Sr. Serrano Jover, el secretario, comandante de Infantería don Enrique de los Santos, dió cuenta a sus compañeros de Junta de un proyecto interesantísimo, y que fué aprobado. Se trata del establecimiento de una pista gimnástica en el mismo campo de la Moncloa, un gimnasio y una piscina de natación.

Al frente de la clase de educación física habrá un profesor, para lo cual se secará a concurso la plaza entre los jefes y oficiales con Diploma de la Escuela de Gimnasia de Toledo. A las clases y prácticas podrán asistir, además de los alumnos de las Escuelas Militares de la Representación, los socios y sus familias, previo pago de una pequeña matrícula, que ya se determinará.

Esto, en el orden de educación física, que en la parte referente a tiro, se acordó poner rápidamente el campo en condiciones de seguridad. Las obras se emprenderán antes de finalizar este mes, y una vez terminadas se organizarán tiradas de concurso todos los domingos.

Las clases teórico-prácticas, en la Escuela Militar, correspondientes al segundo trimestre de este año, darán principio el día 1.º del próximo Abril, y la matrícula ha quedado abierta en las oficinas de la Sociedad, Infante, 4 y 6, de cuatro a ocho de la noche, todos los días laborables.

Escuadrilla inglesa

Huelva 27.—Mañana se espera la llegada a este puerto de una escuadrilla de la flota inglesa del Atlántico, que está integrada por nueve unidades y que manda el capitán de navío Coningham. En honor de éste y de las tripulaciones se celebrarán varias fiestas en la capital y en las minas de Riotinto.

ANECDOTAS Y CURIOSIDADES

Restaurants raros

En los Estados Unidos y en la ciudad de Prescott, del Estado de Arizona, se ha batido el record de los restaurantes raros y verdaderamente originales. Mister Sheldon, un carnicer bastante rico, muy conocido por sus excentricidades, es el autor y dueño del restaurant.

En él no se sirve ninguno de los platos conocidos en las cocinas europeas; la lista que es bastante grande, se compone, en re otos, de los siguientes platos:

Solomillo de león al natural, chuletas de elefante con salsa de ballena, patas de pantera jamones de oso blanco del Norte, al estilo esquimal, pez espada, tiburonos pechos de caimán y otros muchísimos platos por el estilo, que no enumero por que con la muestra basta para formarse idea de ellos.

Respecto a vinos están suprimidos toda clase de éstos; allí no se sirve más que el aguardiente de tantos grados, que casi es alcohol puro, o sangre de pantera, mezclada con vinagre, bebida que pone a los parroquianos en tal estado de excitación nerviosa, que las cenas o comidas de este restaurant debieran acabar trágicamente, si Mr Sheldon no tomara la determinación de hacer desaparecer por la puerta trasera del establecimiento al parroquiano en quien el líquido empieza a hacer el efecto de la borchera.

Hasta la hora presente el original yankee va saliendo bien de su empresa.

Su establecimiento se vé lleno de excentricos que de todas partes de la República Norteamericana concurren a su originalísimo restaurant.

Para surtir sus cocinas Sheldon, tiene contratados a cazadores de fieras, que le suministran de toda clase, desde el oso del Polo Norte, hasta el león de los desiertos africanos.

La entrada de e ta original Casa de comidas representa una enorme boca de tigre, que se cierra representando como si se tragara cuando el parroquiano penetra en ella.

Las mesas están cubiertas por pieles de fieras, lo mismo que el suelo y las paredes; y los vasos, platos y botellas, también están hechos admirablemente de despojos e aquéllas.

Los camareros que sirven en este restaurant, son gente traída expulso de los sitios donde cazan las fieras; de manera, que sirven las mesas cafés o zulus de Africa, y esquimales del Polo, algo domesticados, pero vestidos como lo usan en los desiertos africanos o en los témpanos de hielo.

El título que le va la estrambótica casa es: «Restaurant de la fuerza y de la vida» pues según los parroquianos y el dueño de él, dá mucha mayor fuerza, vigor y energía, un pedazo de lomo de tigre y un vaso de sangre de pantera que toda la carne de vaca, ternera, o ave, que se sirve en nuestras mesas.

Corría la voz por la población de Prescott, que el Gobierno americano, en cuanto llegara a su noticia la apertura del restaurant, mandaría cerrar sus puertas al público, pero, si así lo hace, no comprende sus intereses, pues son muchos los norteamericanos que no teniendo oficio ni beneficio, piensan dedicarse a la caza de fieras para venderlas a precios altísimos a Mister Sheldon, librando de esta manera los campos, aún vírgenes, de los Estados Unidos de esos animales que hoy en día, sin poderlo evitar el Gobierno americano, son dueños absolutos de sus campos, de sus montes y de sus valles en algunos centenares de kilómetros.

¿Vuelve la falda corta?

Tema es este de los que más apasionan a protagonistas y espectadores. Y sin embargo casi puede contestarse la pregunta, de un modo categórico.

La falda corta vuelve por sus prestigios. A esta afirmación, comenta una prestigiosa cronista de modas femeninas.

No tiene nada de particular que vuelva la falda corta, tiene muchas ventajas apreciadas por la mujer, especialmente en esos trajes de calle con los que tenemos que tomar tranvías, cruzar las calles entre el barullo de gente y vehículo y soportar el barro y la lluvia que salpica nuestras faldas. La última es que esta moda se aplique a los trajes de tarde y noche con los que no hemos de tomar tranvías en marcha, sino lucir en teatros, visitas, íes y bailes, donde se requiere un andar pausado y una majestad que no tiene la falda corta, y si en alto grado la elegante falda larga.

Lo que asombra es que vuelva tan pronto. Ahora han bastado dos años y veuve, según nos anuncian, de una manera alarmante en el sentido de que las pregona más cortas de lo que somos y llevamos hace unos tres años. Quizá veuve porque los modistos notan el escaso entusiasmo que despierta la falda larga; empujados como está el sexo femenino en parecer más ideas por mujeres; quizá sea razonable esta idea porque realmente a la melena que se ha impuesto le va mucho mejor la falda corta que la larga.

Los perfumes y los trajes de Rodolfo Valentino

La señora de Rodolfo Valentino afirma que a los hombres les grada tanto como a las mujeres los perfumes. Lo que ocurre es que tienen la idea de que han de ocultar estas aficiones. La señora de Valentino dice que a su marido, como a todos los demás, les agrada sentir cerca de ellos las delicias de un buen perfume y le gusta sentir perfumada suavemente a su mujer.

Dice también la esposa de Rodolfo Valentino que igual pasa con los trajes y otras vanidades que llevan fama de ser exclusivas del sexo débil. A los hombres también les agrada esto y gustan de los trajes tanto como las mujeres, aunque, ocultan estas aficiones como verdaderos pecados.

Con estas pequeñas indiscreciones de la esposa del gran artista, queda, pues, del dominio público que Rodolfo Valentino ama los perfumes suaves y la variedad de trajes, pero los prefiere seguramente para su consorte.

GRAN CASINO SAN SEBASTIAN

Abierto todo el año. Grandes festejos y conciertos durante el verano.

Nuevo alcalde de San Sebastián

San Sebastián 27.—El nuevo Ayuntamiento celebró sesión y nombró alcalde al señor Pardo. Todos los antiguos concejales han dimitido.

Guardia civil

Con la concesión del crédito, para la construcción de caseríos en que se aloje a la Guardia civil de Barcelona, tendrá por fin término la situación que respecto a tal extremo viene atravesando aquella fuerza, desde el mismo punto y hora en que se decretó la organización del 21.º Tercio, por las circunstancias verdaderamente críticas que imperativamente lo determinaron.

Edificios que fueran conventos y después asilo de mendigos, abandonado por ruinoso; matadero de cerdos, cuyo solo nombre y destino, nos releva de más comentario; cocheros del tranvía, y otros cuantos inmuebles más por el estilo, todos inapropiados y ninguno de ellos adecuados al albergue apropiado y decoroso de las guardias y sus familias, hubieron de ser utilizados, provisionalmente, en aquellos momentos críticos, que vendiales de anarquía soplaban para el orden social de Barcelona.

Sólo que, si transitoriamente y hasta tanto que el arbitrio definitivo de lo estable y conveniente, sobreviniera, con la rapidez que exigía la instalación de la Benemerita en la ciudad condal, pudo obligar a improvisar de cualquier modo su alojamiento en las condiciones expresadas, he aquí que después — y han pasado muchos años — muy poco o nada se hizo por mejorarlo, hasta que ahora el Directorio militar, poniendo mano en esto como en otras muchas cosas que se habían descuidado o maltratadas en el régimen del Estado, acude a su radical remedio.

El achaque del alojamiento de la Guardia civil se padece por ésta en la mayoría de los pueblos y ciudades de nuestro país. Y es debido a que no se han puesto en juego las debidas energías para conseguirlo en la forma adecuada a las necesidades de una institución cuya existencia fué impuesta por los clamores de esos pueblos y ciudades al Estado; y los cuales, si al fin vieron satisfechos sus anhelos de seguridad y defensa con la eficaz actuación de lo que es firme garantía de las vidas y haciendas de sus habitantes, hemos de convenir que por su parte poco hicieron en esto de proporcionar a la Guardia civil los medios adecuados de albergue.

El Real decreto de organización del Cuerpo precepta, que es a los pueblos a quienes corresponde facilitar las casas cuarteladas, en las condiciones de salubridad, defensa, independencia y capacidad que expresamente se prefijan para estos inmuebles.

Pero tal precepto no se ha cumplido y es el Estado quien se hizo cargo de la atención de procurar por sí el alojamiento de la Guardia civil satisfaciendo el importe de su arrendamiento o aprovechando las gratias ofertas de particulares o entidades.

El sistema, y hábil cuenta la penuria con que inveteradamente lucha nuestro Erario público no puede ser más deficiente.

Ante la demanda de casas cuarteladas para la Guardia civil, responde la oferta exigida de los propietarios ansiosos del mayor lucro que puedan obtener por su arrendamiento; el egoísmo de quienes al facilitarlas gratuitas es con vistas a sus exclusivos intereses y la indiferencia de las localidades que por el ahorro de esa carga que les incumba olvidan los positivos beneficios que obtendrán con la presencia en sus demarcaciones de la Guardia civil.

Y el resultado de todo esto no es otro, que la perenne deficiencia del alojamiento de la Guardia civil que se ha de acomodar más que bien en edificios generalmente no acondicionados, cuando no se la ofrece el problema, como varias veces ocurre, de tener que peregrinar en busca del que precisa por el desahucio de que fué objeto el que habitaba, cuyo dueño pretende un alquiler mayor o se niega a las reparaciones que precisa el inmueble.

Y claro es que esto se evitaría obligando a los pueblos y ciudadanos al cumplimiento de lo que les obliga el Real decreto que instituyó la Guardia civil, cuyo organismo, indispensable para la salud social de nuestro país no puede faltar, por la necesidad que siempre se tuvo de ella, o de una entidad análoga, para el entreno de los no bien avenidos con el respeto a las leyes y a la pública moral.

Luego con igual razón que los chicos pueblos tienen edificios propios para sus Ayuntamientos, para su pública beneficencia, para sus pósitos, y contribuyen con lo que les corresponde para los destinados a la instrucción, al funcionamiento de tribunales, lugares de reclusión, etc. etc.; de igual manera deberían procurar las mayores facilidades para el más decoroso y cómodo alojamiento de las fuerzas de la Guardia civil que en ellos residen, orillando los inconvenientes que pudieran oponerse, hasta por egoísmo propio, por ser la Guardia civil el escudo protector de sus más caros intereses, demostrándolo siempre su admirable y sublime abnegación.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño, la esposa de nuestro querido amigo el Sr. **Rosendo Domingo Rex**. Tanto la madre como el recién nacido, están en un perfecto estado de salud. Nuestra enhorabuena cordialísima.

El empréstito municipal zaragozano

Zaragoza 27.—Formando parte del empréstito de seis millones recientemente acordado por el Ayuntamiento de esta ciudad para obras de urbanización y ensanche, esta mañana fueron puestas en circulación obligaciones por valor de dos millones de pesetas, y ha sido tan grande el éxito alcanzado, que a las pocas horas la suscripción se había cubierto más de ocho veces, pues lo suscrito asciende a 16.821.500 pesetas. En su vista, se hará un prorrateo entre los suscriptores.

Notas de Guerra

Estado Mayor
Destinos.—El coronel D. Enrique Añix al ministerio.

Infantería
Destinos.—Teniente coronel: D. José Delgado, al regimiento de Tetuán; D. Manuel Torres, al de la Corona; D. Mariano Salfranc, al de Segovia; D. José Minguéz, al de España; D. Edoardo Avilés, al de Pavia; don Enrique Trucharte, al de Extremadura; don Joaquín Guerra, al de Growslmas; D. José Rodríguez, al de Esp. B.; D. Angel Grau, a la zona de Huelva; D. Jacinto Ortiz, a la de Palencia; D. Antonio Carreras, a la de Lérida; D. Francisco Ruiz, a la de Córdoba; don Miguel Alvergón, a la reserva de Avila; D. Antonio Alonso y D. Gaspar Zaragoza, a

la de Valencia; D. Joaquín Lohoz, a la de Cuenca; D. Manuel Adler, a la de Almería; don Benigno Fiscer, al de Ordenes militares.

Comandantes: D. Manuel Remos, al regimiento Jaén; D. Gabino Otero, al de Tetuán; D. Francisco Pujol, al ministerio. D. Prudencio Durantes, al de la Com. titución; D. Luis López, a la de Plasencia; D. Manuel Pacheco, a la de Madrid; D. Primitivo Zurita, a la de Pamplona; D. Juan Hidalgo, al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Don Mariano B. L. a Soría; D. José Gómez, disponible en la primera región y Servicios de Aeronáutica; D. José Ferrer, en la tercera; D. José Guivendo, en la sexta; don José Vendre, en la cuarta; D. Manuel Biempic, en la octava, y D. Rufo Gorgojo, en la sexta.

Don Eustaquio Velesco, al regimiento San Fernando; D. Francisco González, al de Tetuán; D. Celestino Robés, al de Cazadores Figueras.

Capitanes, D. Francisco Javier, al de Sicilia; D. Joaquín Herreros, al de Segovia.

Don Luis Pereira y D. Francisco Santiso, al regimiento de Pavia; D. Manuel Becerril, al de Tenerife; D. Feliciano Ortega, al de Saboya; D. Diego Saavedra, al de Lealtad; D. Julio Sánchez, al de Covadonga; D. Angel Moreno, al de Cantabria; D. Joaquín Bonet, al de Almansa; D. César González, al del Infante; D. Eduardo Rojas, al de Córdoba; don José Ximénez, al de Murcia; D. José Alabau, al de Tetuán; D. Mariano Jacotot, a la reserva de Burgos; D. Faustino Zaldivar, a la de Avila; D. Miguel Fidalgo, a la de Oviedo; don Gonzalo Hernández, a la de Las Palmas; don Luis Camos, a la de Barcelona; D. Mario Gómez, a la de Palencia; D. Anibal Pérez, a la de Oviedo, y D. Arsenio Fernández, a la de Segovia.

Don Agustín Bouthelier, a la de Calatayud; D. Julián Rubio, al regimiento de Cazadores Fuerteventura; D. Arturo Méndez, al de Asia; D. José López, al de José Fordada, de Ordenes Militares; don José Montero, de Fernando Pérez, al de Orumba; Julián Cabeza, al regimiento Mahón; D. Carlos López, al de Toledo; D. Miguel Rodríguez, al de Lanzarote; D. Sebastián García, al de Gomera Herrer; D. Mauricio San Román, a la reserva de Jaén; D. Estanislao de Cubas, a disponible en la primera región; D. Clemente Hermida, en la octava; D. Rafael González, en la primera; D. José Vilches, en la segunda; D. José Co, sidó, en la tercera; D. Tomás Domínguez, en la segunda; D. Manuel Gómez, en la primera; D. Clemente Lerdo, al regimiento de África; D. Angel Monreal, D. Luis Chaón y D. Antonio Congost, al de Ceuta.

Don Fernando López, al batallón de Cazadores de Llerena; D. Emilio Hernández, al de Cataluña; D. Rafael Lecuona, al regimiento Serrallo; D. Antonio Calero, al de Ceuta; don Luis Arrizabalaga, al de Melilla; D. José Álvarez, al de África; D. Ignacio Peñaranda, al de San Fernando; D. Ramón Gil, al de África, y D. Mateo Torres, al batallón expedicionario del de Gerona.

Capitanes (E. R.): D. Santiago Bella, a la reserva de Getafe; D. Timoteo Fernández, a la de Hellín; D. Miguel Ferrer, a la de Zomorra; D. Pedro Gutiérrez, a disponible en Cádiz; D. José Martínez, en Santander; y D. José Guerrero, en Granada.

Tenientes: D. Rafael Ferrando y D. Gabriel Fernández, al de Saboya; D. Francisco López, al de Castilla; D. Fernando Ruiz y D. Salvador Arboleda, al de Borbón. D. Antonio Díaz, al de Luchana; D. Ramón Marcos, al de Granada; D. Ramiro Molena, al de Alava; D. Manuel González, al de Alcantara; D. Luis Martí, al de Inca; D. Tomás Ruiz, al de Terrie; D. Adolfo Berto, al de Las Palmas; D. Hilario Fernández, al de Valladolid; D. José Lambardi, al del Infante; don Ramón Castro y D. Manuel Peñafiel, al de Navarra; D. Federico Peñafiel, al de Gariñano; D. Guillermo Weslosky, al de Aranda; D. Juan Zurbano, D. Rafael Uryano y D. Juan Pedraza, al de Valladolid.

D. Enrique Cotta y D. Angel Fernández, al de Ceuta; Fernando Silverio, D. Jesús Vázquez y D. Fernando Menéndez al de Serrallo.

Guardia civil
Se concede el uso de la Medalla Militar de Marruecos con el pasador Melilla al teniente D. Eduardo Gómez.

Los teatros

PRINCESA
Hoy viernes, a las diez de la noche, novena función del abono del miércoles y viernes de moda, se representará por primera vez en esta temporada la comedia en cuatro actos de Oscar Wilde, traducida del inglés por Ricardo Baeza, «El abadico de lady Windermer».

REY ALFONSO
«El talento de mi mujer», comedia cómica Paso y Pacheco, sigue llenando el teatro como en sus primeras representaciones, y esto, unido al enorme éxito que a diario obtiene la célebre «estrella» de varietés Pilar en sus bailes y canciones, hacen que el teatro Rey Alfonso sea el punto de reunión del verdadero público madrileño. Próximamente estreno de la comedia en tres actos «El camino de todos».

DE SOCIEDAD

El 31, San Amós, será el santo del Sr. Salvador y Carreras, nuestro querido amigo. Le deseamos felicidades.

En Jaén han contraído matrimonio la bella señorita Mercedes Messia y Aranda y D. Ramón Messia y Olivares. Los desposó D. Cristino Morrondo y Rodríguez.

Fueron padrinos la madre de la novia y el marqués de Buslanos, en nombre del conde de Gasillas de Velasco, y testigos, el conde de Corbul, D. Luis Río Contreras, D. José Yanguas Jiménez, D. Rodrigo Medinilla Cañaveiral, D. José Viedma Jiménez y D. Juan Sáenz y Fernández Cortina.

El presbítero D. Luis Carreras ha bendecido en la parroquia de Santiago, de Zaragoza, la unión de la angelical señorita Isabel Sarrthón y Salillas con D. Mariano Daniel Pedros y Lozano, siendo padrinos la madre de ella y el hermano de él, D. Eloy, y testigos, D. Matías Galbe, D. Carlos Rascud, D. Miguel Mur y D. Vicente Cardenal.

En Nueva York han contraído matrimonio la bellísima marquesa del Carvajal y Refecas y D. José Ramón de Bobadilla, sobrino del duque de Solferino.

La crisis francesa

Paris 27.—El jefe del Gobierno, Raymond Poincaré, ha presentado la dimisión a la una y cuarto, siendo aceptada por el presidente de la República, Alejandro Millerand.

La dimisión fué precedida por una sesión agitada en la Cámara de los Diputados y por un Consejo de ministros en el Elíseo que duró tres cuartos de hora.

A pesar de que el ministro de Hacienda, Sr. De Lasteyrie, planteó en la sesión de esta mañana la cuestión de confianza, la Cámara de los Diputados ha devuelto a la Comisión de Hacienda el proyecto relativo a las pensiones, reelectándolo por 271 votos contra 264.

Esta votación adversa es la causa inmediata de la dimisión del presidente Poincaré. El Sr. Millerand ha encargado al Sr. Poincaré de formar nuevo Gobierno.

El Sr. Millerand ha insistido vivamente para que el Sr. Poincaré continúe la obra que ha venido realizando con entera aprobación del Parlamento y del país.

El Sr. Poincaré contestó que tenía el más vivo deseo de poder contestar afirmativamente a este llamamiento, y añadió que mañana dará su definitiva respuesta.

El Sr. Poincaré regresó a su domicilio a las ocho de la noche. Ha sido acogida con gran satisfacción la noticia que dió el salir del Elíseo de que tenía vivísimos deseos de poder contestar afirmativamente a las instancias que le había dirigido el presidente de la República Sr. Millerand, para que prosiguiese la obra que venía realizando.

Es opinión general de que las pocas consultas que va a realizar el ex presidente sólo podrán confirmarle en las manifestaciones que hizo esta tarde al jefe del Estado.

El haber aplazado el Sr. Poincaré hasta mañana a mediada su contestación al encargo de formar nuevo Gobierno ha obedecido, sin duda alguna, al propósito o deseo de llevarle entonces al Sr. Millerand, cuando no la lista completa del nuevo Gabinete, por lo menos indicaciones precisas sobre la forma como entiende que ha de constituirlo.

Según todas las probabilidades, el Sr. Poincaré podrá someter mañana por la tarde a la firma del jefe del Estado los decretos nombrando a los nuevos ministros.

En la Bolsa, después de un momento de profunda sorpresa, las operaciones continuaron con completa normalidad, siendo uno de los días en que el mercado de moneda extranjera ha mantenido más equilibradas sus cotizaciones. Los financieros confían en que Poincaré reconstituirá el Gabinete.

Según las últimas impresiones, se cree que Poincaré formará nuevo Gobierno. Si esto no ocurriera, el Sr. Millerand está firmemente resuelto a no llamar al Poder sino a un Gobierno que está decidido a proseguir la política interior y exterior seguida por Poincaré, pues el presidente de la República estima que en la actualidad es imposible hacer otra política.

En los Círculos políticos se cree en la posibilidad de suprimir la cartera de la Higiene y algunas subsecretarías.

De aceptar el Sr. Poincaré el encargo de formar Gobierno, seguramente dará entrada en el mismo a varios colaboradores suyos del anterior Gabinete.

Es posible que haya cambio de titulares para las carteras de Hacienda, Marina, Comercio e Interior, incluíndose para la primera a los señores Marsal y Bokanowski, y para la de Marina, al Sr. Chaumet.

La designación del nuevo ministro de Interior reviste particular importancia en vísperas de las elecciones legislativas.

Hotel Real de Santander

Docientas habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño particular. El Hotel más delicioso para las grandes estancias veraniegas, situado frente a la bahía, desde donde se disfruta un magnífico panorama. Restaurant a la carta y precios fijos con esmeradísimo servicio. Grandes salones, terrazas con vistas al mar, jardín que circunda el Hotel, garage, servicio de automóviles, etc., etc.

Abierto todo el año

La independencia de Puerto Rico

Sin Juan de Puerto Rico 27.—La agitación nacionalista que hace años viene manifestándose en esta isla se ha agudizado extraordinariamente en los últimos meses.

La población se halla dividida en dos marcadas tendencias: la de los partidarios de la independencia absoluta y la de los de un régimen de autonomía local lo más amplia posible.

Barcelona

Barcelona 27.—El presidente de la Asamblea de la Mancomunidad, marqués de Mariano, en contestación al telegrama que envió al presidente del Directorio militar ofreciendo la colaboración de la Asamblea para la implantación de la ley de régimen local, ha recibido del Sr. Primo de Rivera el siguiente despacho:

«Recibido su telegrama participándome el acuerdo unánime de esa Asamblea, y agradezco en todo su valor ofrecimientos de colaboración, que tendré en cuenta. Le ruego haga presente a todos asambleístas satisfacción que produce a este Directorio verse asistido en esa forma, pues ello le demuestra que son realmente interpretados sus deseos para conseguir el engrandecimiento de España»

Regresó de París el presidente de Dipu-

tación, señor conde de Figols. Fué recibido por los altos empleados y varios amigos.

En el Dispensario de la calle de la Universidad fué asistido un niño de siete años, cuyo nombre se desconoce, que resultó con quemaduras de importancia en el incendio del Principal Palace.

El valor del decorado y vestuario perdido asciende a 60.000 duros.

El presidente de la Mancomunidad ha dirigido un telegrama al general Primo de Rivera en el que solicita el indulto de los prófugos y desertores de todas las regiones de España.

Muy en breve los artistas que actuaban en el Principal Palace celebrarán una reunión para buscar soluciones a la angustiosa situación en que ha quedado con motivo del siniestro.

Incendio en la Central Telefónica de Jordán

A las cuatro de la tarde, y debido a un corto circuito en la batería de acumuladores, se produjo un incendio en la Subcentral de Teléfonos de Jordán.

A la hora en que se inició el fuego el movimiento de comunicaciones suele ser grande. El servicio lo efectuaban 32 señoritas telefonistas. Empezóse a notar un fuerte olor a goma quemada, se hizo una inspección, encontrándose con que ardía uno de los cuadros de las derivaciones.

Instantáneamente se dió la voz de alarma, avisándose a los operarios, que tienen sus mesas de trabajo en la planta interior del edificio. El operario mayor dió orden de aislar, quedando interceptadas las comunicaciones telefónicas de la parte de Madrid que depende de aquella Central.

Los operarios subieron a la sala de los cuadros, buscando el foco del incendio. La parte prendida eran los cuadros primero y segundo de la derivación de Mayor, los cuales quedaron envueltos en llamas y humo.

Las señoritas telefonistas abandonaron sus puestos con el susto consiguiente. Minutos más tarde, asudieron los bomberos del primer parque, y su labor duró próximamente media hora. A las cinco y siete minutos, las señoritas telefonistas volvieron a ocupar sus puestos, resumiéndose las comunicaciones de los abonados de Jordán, excepto las que guardan relación con las Centrales de Salamanca y Mayor.

Noticias

La Asamblea nacional de ciegos, que debía celebrarse en el próximo mes de Abril, se ha aplazado hasta fines de Mayo para el mejor estudio de las peticiones presentadas.

Los temas que tratará la Asamblea son los siguientes: Constitución de una Federación de los ciegos españoles para conocer el detalle de sus necesidades; medios de protección que debe dárseles por el Estado, Provincia y Municipio, a fin de acabar con la mendicidad de los ciegos, prohibiendo desde luego la de los niños; unificación de un sistema de ritura; formación de una tenografía española y especialización de la enseñanza de los ciegos para el mejor aprovechamiento de sus aptitudes, y profilaxis de la ceguera.

Con el fin de evitar los trastornos y perjuicios que pudieran ocasionarse a los que tengan pendiente de realización algún cobro en la Delegación de Hacienda de Madrid, se advierte que el 31 del actual es el último día de pagos, y que las operaciones se cerrarán a las dos de la tarde de dicho día, sin que pueda prorrogarse esta hora por ser la del cierre de las cajas del Banco de España.

VIDA DEPORTIVA

La copa internacional de golf.
Un gran interés ha despertado entre los aficionados a este deporte el partido que ha de jugarse el sábado en el Real Club de la Puerta de Hierro, en el que se disputará la copa internacional entre Francia y España, que se fundó el año anterior, jugándose por primera vez en el Golf de La Boule, en París, y que fué ganada por el equipo francés por un punto.

Jugaron dicho año: por Francia, el duque de Mouchy, M. Castel, M. Francois de Bellot y M. André Vagliano, y por España, el conde de Cuevas de Vera, D. Luis Olavarrí, el marqués del Muni y el conde de Vallagona.

Este año compondrán el equipo francés M. Castel, M. Maneuvrier, M. Arné y el conde de Montgomeri, y como *spare man* (suplente), el duque de Mouchy y el español, el conde de Cuevas de Vera, D. Luis Olavarrí, conde de Vallagona y D. Pedro Cabeza de Vaca, y suplente, el conde de la Címera.

El partido, como hemos dicho, se jugará el sábado, comenzando a las diez y media por los singles, jugándose por la tarde los *foursumes*.

Dada la reconocida pericia en este difícil deporte de los *sportsmen* que van a disputarse la copa, y el gran interés que la lucha ha despertado, es seguro que el Real Club de la Puerta de Hierro se verá concurridísimo.

El descarrilamiento del correo de Galicia

El descarrilamiento del correo de Galicia al entrar en la estación de Villada (Palencia) se debió según los detalles del suceso conocidos ayer, a deficiencias en el funcionamiento de la aguja.

La máquina saltó sobre el riel y se empujó en la grava, y el furgón de cabeza cayó sobre la locomotora, sufriendo los violentos efectos del encontronazo el vagón embulancia de Correos. Estas dos unidades quedaron hechas astillas.

Viajaba en el tren el médico de Villada, don Sabino Acebal, que se dirigió a Torrelodones, y secundado por el encargado del coche-cama del convoy, D. José Campillo López, y por otros viajeros, asistió solícitamente a los oficiales de Correos D. José Lorenzo Pozas y D. Eliano Basanta, que fueron prontamente extraídos de entre los restos del cochó ambulancia, en el que iban de servicio.

Al Sr. Lorenzo Pozas, que está domiciliado en la Plaza Mayor, núm. 2, se le apreciaron diversas lesiones de carácter grave en distintas partes del cuerpo.

El Sr. Basanta, que habitaba en la calle de Ventura Rodríguez, núm. 11, sufrió también muchas lesiones, especialmente en la cabeza y cara, de pronóstico reservado.

El conductor del tren D. Julián Hernández Quiroga, domiciliado en la calle del Conde Duque, núm. 13, que iba en el furgón de cabeza, sufrió magullamiento general, pero leve, afortunadamente.

BOLSA

VALORES PUBLICOS	Día 27
4 por 100 perpetuo interior.	71 40
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	71 40
» E de 25.000 »	71 50
» D de 12.500 »	71 45
» C de 5.000 »	71 50
» B de 2.500 »	71 45
» A de 500 »	71 50
» G y H de 100 y 200 nominales	»
En diferentes series.....	»
Fin corriente.....	»
Fin próximo.....	»
4 por 100 exterior estampillado.	»
Serie F de 24.000 ptas. nominales.	8
» E de 12.000 »	»
» D de 6.000 »	»
» C de 4.000 »	»
» B de 2.000 »	»
» A de 1.000 »	»
» G y H de 100 y 200 nominales	»
En diferentes series.....	»
4 por 100 amortizable.	»
Serie E de 25.000 ptas. nominales.	83 25
» D de 12.500 »	»
» C de 5.000 »	»
» B de 2.500 »	»
» A de 500 »	»
En diferentes series.....	»
5 por 100 amortizable.	»
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	95 20
» E de 25.000 »	95 20
» D de 12.500 »	95 20
» C de 5.000 »	95 40
» B de 2.500 »	95 40
» A de 500 »	95 40
En diferentes series.....	»
6 por 100 amortizable. Estación de 1917.	»
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	»
» E de 25.000 »	»
» D de 12.500 »	»
» C de 5.000 »	95 30
» B de 2.500 »	95 30
» A de 500 »	95 30
En diferentes series.....	»
Obligaciones del Tesoro.	»
Serie A.....	102
» B.....	101 45
Ayuntamiento de Madrid.	»
Obligaciones de 1868.....	»
Expropiaciones interior al 5 por 100	»
Cédulas de Ensenche.....	»
Villa Madrid 1908 (Deudas y otras)	88
Empréstito de 1914.....	»
Empréstito de 1918.....	»
Banco Hipotecario de España.	»
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	91 25
Idea Id. al 5 por 100.....	99
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.	108 75
Empréstito de Marruecos.....	81 40
Acciones. Valores industriales	»
Acciones del Banco de España.....	563
Idea de la Compañía A. de Tabacos	250
Idea del Banco Hipotecario.....	»
Idea del Hispanoamericano.....	142
Idea del Español de Crédito.....	»
Unión y El Financ.....	»
Duro Felguera.....	50 25
Bonos Navál (Obligaciones).....	»
Azucareras prelucentes.....	»
Idea ordinaria.....	32
Ferrocarriles.	»
M. a Z. Alicante (acciones).....	317
Nortes (acciones).....	317
Andaluz.....	»
Metropolitano Alfonso XIII.....	206
Valores extranjeros.	»
Banco Río de la Plata.....	55
Obligaciones de Río de Janeiro	»
Bonos Pelaraya.....	100

MONEDA EXTRANJERA

Francos.....	41,5
Suizos.....	000,00
Belgas.....	32,00
Libras.....	34,02
Liras.....	34,60
Dólares.....	7,95
Marcos.....	0,00
Escudos.....	0,00

La Mancomunidad gallega

Santiago 2.—Han llegado los representantes de las diputaciones gallegas; que celebraron una reunión en el salón del Ayuntamiento, cedido por el alcalde, para tratar de la constitución de la Mancomunidad.

En la asamblea se ordenaron ratificar los acuerdos favorables a la implantación de la Mancomunidad en las cuatro provincias y declarar urgente la conveniencia de esta medida para la vida espiritual y económica de la región.

Se organizaron diversos actos de propaganda para dar a conocer las ventajas que ello reportaría.

Espectaculos PARA HOY

REAL.—No hay función.

PRINCESA.—A las 10, El banco de Lady Windermere.

ESPAÑOL.—A las 8, Los millones de Monty. A las 10-15, Mari Luz.

CENTRO.—A las 10,15, Los chatos.

LARA.—A las 6, Carrizo de la Cruz.—A las 10,15, Mi hermano y yo.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, La razón de los demás.

PRICE.—A las 10,30, Los Castillos, Mexicana Indian y Onofroff.

ESLAVA.—A las 6, Angela María, Los milagros del jorna y tangos argentinos, por Spaventa.

NOVEDADES.—A las 6, Las pecadoras y la Niña de los Peines.—A las 10,15, La mujer adúltera y la Niña de los Peines.

CIRCO AMERICANO.—A las 6 y 10,15, Exito de Los elefantes musicas y todas las atracciones.

MARAVILLAS.—A las 5,30 y 10,15, Exitos: Consuelito Moreno, Rosa Leda Maud and Harris, Los Carpi, Russian Sketch, Lolita Méndez, Henriette, Solini Ortega.

ELDORADO

